

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN AGADIR CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR.**

**ACTA RECTIFICATIVA DE CALIFICACIÓN**

<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD / PASAPORTE</b>	<b>PRUEBA DE CULTURA GENERAL</b>
El Mehdi	Ghaloua	XXX719	7,5
Sakina	Merzouq	XXX779	8
Omar	Souri	XXX695	7
Said	Taimani	XXX887	8,5

En virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se rectifica el acta de calificación al no haberse cumplido el orden de ejercicios establecido en las bases de la convocatoria.

Por consiguiente, quedan convocados los aspirantes que han superado la prueba de cultura general a realizar la prueba práctica el próximo jueves 17 de agosto a las 10:00, en los locales del Consulado General de España en Agadir, situados en la calle Ibn Batouta 49, Secteur Mixte, 80000, Agadir.

Agadir, a 31 de julio de 2023